

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



**Detección de actividades ilícitas en costas cubanas. Autor: Granma Publicado: 21/09/2017 | 05:22 pm**

## **Aumenta detección de actividades ilícitas en costas cubanas**

A pesar de la labor persuasiva y de las acciones sistemáticas de lucha contra las ilegalidades en el mar, se aprecia una creciente tendencia de estas actividades vinculadas a la pesca y a la depredación de la flora y la fauna

**Publicado: Viernes 06 julio 2012 | 11:20:54 am.**

**Publicado por: Juventud Rebelde**

Las tropas guardafronteras cubanas detectaron 684 hechos delictivos durante el primer semestre de 2012, cifra muy superior a las de igual etapa del año anterior, informaron hoy autoridades del sector, dijo PL.

De acuerdo con el teniente coronel Ramón Ramírez, de la Dirección Nacional de las Tropas Guardafronteras (TGF), el incremento de los casos detectados se debe al mejor trabajo en las acciones operativas que de manera conjunta efectúan las TGF y la Oficina Nacional de Inspección Pesquera.

Entre los territorios de mayor incidencia, apuntó al diario Granma, se encuentran aquellos de la costa norte del país, fundamentalmente en el oriente, así como las provincias de Matanzas, Cienfuegos y Villa Clara.

Desde el 1 de enero hasta el 30 de junio fueron identificados 677 infractores a quienes les fueron aplicados unos 400 reportes de trasgresión de los Decretos-Ley 164 y 194, emitidos por los ministerios de la Industria Alimentaria y del Interior, respectivamente.

Con la actuación de los servicios navales, terrestres y aéreos se detectaron 170 pescadores submarinos furtivos y

fueron ocupados 638 medios vinculados a la pesca, manifestó.

Según Ramírez, en la primera mitad del actual calendario se realizaron 38 operativos para el enfrentamiento a los delitos en el mar y se detectaron 27 campamentos de pescadores furtivos.

A pesar de la labor persuasiva y de las acciones sistemáticas de lucha contra las ilegalidades en el mar, comentó, se aprecia una creciente tendencia de estas actividades vinculadas a la pesca y a la depredación de la flora y la fauna.

Entre las infracciones más comunes sobresalen el tráfico de langostas y otras especies que involucran a tripulantes de embarcaciones de pesca estatales y a trabajadores de centros de acopio, quienes venden a particulares parte de la captura en busca de mayores ganancias, expresó.

Asimismo, consideró como otra lamentable actividad ilícita la depredación de los ecosistemas, a través de acciones como la caza de jutías y cocodrilos, la extracción de arena y la tala de árboles.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2012-07-06/aumenta-deteccion-de-actividades-ilicitas-en-costas-cubanas>